

CAMPOINDUSTRIAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y OPERACIONES

CAMPOINDUSTRIAL S.A.- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en agosto 23 de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil en agosto 31 del mismo año. Su actividad principal es la compra, venta, explotación y administración de bienes inmuebles de maquinarias e insumos agrícolas y sus piezas partes de repuestos. La Compañía es de propiedad de Wiener Gomez Anthony Edward con participación del 50% y Wiener Gomez John Eugen con participación del 50%. La oficina matriz se ubica en las calles Carlos Julio Arosemena Km. 4 1/2, tiene asignado por parte del SRI, el Registro Único de Contribuyentes No. 0992992093001 y su dirección electrónica es: www.inducampo.com

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de preparación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, es mencionado a continuación:

Moneda funcional y moneda de presentación.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

- **Cuentas por cobrar**.- Son registradas al costo al momento de la negociación de los productos y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.
- **Cuentas por pagar**.- Son registradas al costo al momento de la adquisición de las existencias o importación de los productos; así como de los bienes y servicios recibidos, que son utilizados en el proceso productivo.
- **Obligaciones bancarias**.- Están registradas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargo a los resultados mediante el método del devengado.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado**.- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado y el crecimiento de la competencia local. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios de los bienes importados, así como en los servicios aduaneros y tasas arancelarias.
- **Crédito**.- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Administración de la Compañía considera que esta expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial, con el objetivo de disminuir el riesgo de crédito.
- **Liquidez**.- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Sin embargo; cuando ha requerido de financiamiento ha optado por acceder a líneas de crédito con partes relacionadas locales e instituciones financieras.

Efectivo y equivalente de efectivo.- Comprenden el efectivo disponible y los importes depositados en cuentas corrientes en bancos, disponibles a la vista.

Provisión para cuentas incobrables.- Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes locales, con base a una evaluación de las mismas realizada conforme a disposiciones tributarias vigentes. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del período.

Existencias.- Están conformados principalmente por maquinarias, repuestos, accesorios y otros materiales para los servicios técnicos. Estos inventarios son registrados al costo y valorizados al método promedio a excepción de maquinaria, que no excede el valor neto realizable. Debido a la naturaleza de los inventarios, la Compañía no requiere constituir ninguna provisión por deterioro para reducir el valor en libros de las existencias. Las pérdidas y diferencias que pudieran existir son enviadas al resultado del año.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Servicios y otros pagos anticipados.- Están registrados conforme a las fechas de los desembolsos. Los anticipos a proveedores, son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos. Las pólizas de seguros son amortizadas en línea recta considerando su plazo de vigencia.

Propiedad y equipos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Instalaciones	10%
Equipos y herramientas	10%
Muebles y enseres, equipos de oficina y otros equipos	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

Activos y pasivos por impuestos corrientes.- El activo representa créditos tributarios que son compensados o liquidados mensual o anualmente con el pasivo por obligaciones tributarias, en cumplimiento a disposiciones legales y reglamentarias.

Otras obligaciones corrientes.- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

Jubilación patronal e indemnizaciones.- El Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Compañía registra en los resultados una provisión para jubilación patronal con base a un estudio actuarial anual realizado por actuarios profesionales. Este estudio incluye además cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Compañía.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. En los últimos años la Compañía no ha realizado esta apropiación de utilidades.

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos.

Reconocimiento de costos y gastos.- La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos. Los intereses pagados son registrados mediante el método del efectivo y se originan en los préstamos concedidos por instituciones financieras locales y del exterior.

Participación de trabajadores en las utilidades: De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado, nota 20.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Impuesto a la renta- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. La provisión del impuesto a la renta es calculada mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y es cargada en los resultados del año en que es devengada, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Bancos locales y del exterior	70,857	27,307
Caja	<u>36,768</u>	<u>33,099</u>
Total	<u><u>107,624</u></u>	<u><u>60,406</u></u>

Bancos locales y del exterior- Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde a saldos que se mantienen en cuentas corrientes en instituciones bancarias locales y del exterior, los cuales están disponibles a la vista, no existiendo restricción alguna que limite su uso.

4. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Clientes	1,038,313	988,035
Otras Cuentas por Cobrar	8,278	0
Partes relacionadas	<u>1,503</u>	<u>800</u>
Subtotal	1,048,094	988,835
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(0)	(0)
Total	<u><u>1,048,094</u></u>	<u><u>988,835</u></u>

4. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)**

Clientes.- Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponden valores por recuperarse principalmente por venta de insumos agrícolas agrícolas.

Provisión para cuentas incobrables: En los años 2018 y 2017, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	0	0
Más: Provisión anual	<u>0</u>	<u>0</u>
Saldo Final	<u><u>0</u></u>	<u><u>0</u></u>

5. **EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Agroquímicos	1,467,254	1,062,081
Semovientes	24,718	0
Otros insumos	19,308	469
Agroquímicos en Tránsito	<u>226,182</u>	<u>0</u>
Total	<u><u>1,737,463</u></u>	<u><u>1,062,550</u></u>

Agroquímicos. - Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde principalmente a agroquímicos, que se encuentran disponible para su comercialización en la sucursal ubicada en la ciudad de Guayaquil (matriz).

Otros insumos. - Están conformados por agroquímicos complementarios.

6. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta, nota 20	22,889	8,996
Credito Tributario ISD	<u>27,826</u>	<u>0</u>
Total	<u><u>50,715</u></u>	<u><u>0</u></u>

Retenciones en la fuente del impuesto a la renta y anticipo pagado. - Al 31 de diciembre del 2018, representó saldo a favor del contribuyente, luego de compensar las retenciones en la fuente del año aplicadas por el cliente de la Compañía y anticipo pagado. El saldo a favor de retenciones en la fuente, puede solicitarse el pago en exceso, presentarse reclamo de pago indebido o utilizarse directamente como crédito tributario sin intereses con el impuesto a la

renta que cause la Compañía en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración; la opción así escogida por la Compañía respecto al uso del saldo del crédito tributario a su favor, deberá ser informada oportunamente a la Administración Tributaria.

7. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Seguros	4,460	0
Total	<u>4,460</u>	<u>0</u>

8. **OTROS ACTIVOS CORRIENTE**

Al 31 de diciembre del 2018, corresponden principalmente a depósitos en garantía por US\$ 3,238.

9. **PROPIEDAD Y EQUIPOS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Vehículos	131,898	104,972
Equipo de Computación	844	0
Herramientas	<u>20,566</u>	<u>10,515</u>
	153,309	115,487
Menos: Depreciación acumulada	<u>(49,759)</u>	<u>(22,046)</u>
Total	<u>103,550</u>	<u>93,441</u>

En los años 2018 y 2017, el movimiento de propiedades, planta y equipos fue el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	93,441	92,081
Más: Adiciones	37,821	23,406
Menos: Depreciación anual	(27,712)	(22,046)
Menos: Ventas y bajas	(0)	(0)
Menos: Ajustes y Reclasificaciones	<u>0</u>	<u>0</u>
Saldo Final, neto	<u>103,550</u>	<u>93,441</u>

Adiciones. - Al 31 de diciembre del 2018, representa principalmente la adquisición de vehículos por US\$ 26,926, de herramientas por US\$ 10,051 y equipo de computo por US\$ 844.

10. **ACTIVO INTANGIBLE**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Costo	0	12,250
Amortización acumulada	(0)	(0)
Total	<u>0</u>	<u>12,250</u>

El movimiento de amortización por activos intangibles, es como se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	(0)	(0)
Más: Amortización anual	(0)	(0)
Saldo Final	<u>(0)</u>	<u>(0)</u>

11. **OBLIGACIONES BANCARIAS Y VENCIMIENTOS CORRIENTES DE OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2018, un detalle es el siguiente:

Banco	Porción Corriente	Largo Plazo
Bco. Guayaquil	476,651	115,854

12. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Proveedores del exterior	1,296,839	1,505,188
Proveedores locales:		
Relacionados	0	0
No relacionados	<u>297,028</u>	<u>433,257</u>
Total	<u><u>1,593,867</u></u>	<u><u>1,938,445</u></u>

Proveedores del exterior. - Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, representan principalmente adquisiciones de agroquímicos.

13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

Retención del Impuesto al valor agregado - IVA	0	568
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	513	3,718
ISD importaciones Ext	64,361	0
Impuesto a la renta por pagar	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u><u>64,873</u></u>	<u><u>4,286</u></u>

14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
<u>Beneficios sociales:</u>		
15% de participación trabajadores, nota 20	0	600
Vacaciones	11,625	4,740
Décimo tercero sueldo (Bono navideño)	975	9,480
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	2,274	2,054
Impuesto a la Renta del Personal	620	
Fondo de reserva	<u>250</u>	<u>0</u>
Subtotal	<u><u>15,744</u></u>	<u><u>16,874</u></u>
<u>Otras:</u>		
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	4,301	6,955
Nómina	<u>0</u>	<u>24,812</u>
Subtotal	<u><u>4,301</u></u>	<u><u>31,767</u></u>
Total	<u><u><u>20,045</u></u></u>	<u><u><u>48,641</u></u></u>

Durante el año 2018 y 2017, el movimiento de los beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	48,641	0
Más: Provisiones	75,008	48,641
Menos: Pagos	(103,604)	(0)
(+/-): Ajustes y reclasificaciones	<u>0</u>	<u>(0)</u>
Saldo Final	<u>20,045</u>	<u>48,641</u>

15. PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2017, representa valores a cancelarse a la compañía **INDUSUR Industrial del Sur S.A.** por US\$ 1,080

16. CAPITAL SOCIAL

Capital social. - Al 31 de diciembre del 2018, está representada por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una, las cuales están repartidas de la siguiente manera:

	. . . 2018 . . .		
	<u>Participaciones</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
	(Dólares)		
Europacifico Tur Eurotur Cia. Ltda.	176	176	22%
Wiener Gomez Anthony Edward	400	400	50%
Wiener Gomez John Eugen	<u>224</u>	<u>224</u>	<u>28%</u>
Total	<u>800</u>	<u>800</u>	<u>100%</u>

Con base en la Resolución NAC-DGERCG12-00777, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 20 de diciembre del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el RUC deben obligatoriamente reportar ante el SRI, el domicilio o residencia, porcentaje accionario, etc. a través del anexo de accionistas, partícipes, socios, miembros de directorio y administradores. La referida información correspondiente a los años 2018 y 2017, fue proporcionada por la Compañía al Servicio de Rentas Internas - SRI en febrero 26 del 2019 y febrero 26 del 2018, respectivamente.

17. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS

Durante el año 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>-----VENTAS-----</u>		<u>-----COSTO DE VENTAS-----</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	. . . (Dólares) . . .			
<u>Segmentos de negocios</u>				
Agroquímicos	18,490	709,087	13,476	550,345
Comodities	1,226,480	524,340	893,913	406,958
Nutrición	11,412	15,195	8,318	11,793
Fito Sanitarios	691,130	204,055	503,726	158,374
Mecanización	504	533	367	413
Servicios	49,630	20,107	36,173	15,605
Total	<u>1,997,646</u>	<u>1,473,317</u>	<u>1,455,972</u>	<u>1,143,489</u>

18. GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es el siguiente

	<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>		<u>GASTOS DE VENTAS</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	. . . (Dólares) . . .			
Sueldos y Salarios	55,473	35,800	128,211	77,780
Beneficios Sociales	10,531	4,892	20,914	11,383
Aporte Patronal	17,290	4,350	15,877	9,739
Honorarios	12,517	15,975	5,792	5,318
Depreciación	1,052	1,052	30,668	20,994
Publicidad, propaganda y ferias	796	0	10,657	12,119
Transporte	247	437	72,837	31,345
Combustible	0	237	6,197	3,932
Gasto de viaje	0	0	113	973
Arrendamiento	1,050	0	73,100	45,240
Suministros	128	114	0	0
Mantenimientos	1,995	13,241	11,465	1,200
Impuestos y contribuciones	2,545	6,231	90,067	0
Servicios administrativos	1,822	10,059	28,611	2,505
Servicios publicos	0	147	0	1,714
Otros	65,654	1,905	17,310	2,060
Pasan:	<u>171,099</u>	<u>94,440</u>	<u>511,820</u>	<u>226,301</u>

19. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía preparó la siguiente conciliación fiscal:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	(129,241)	4,002
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles	51	
Gastos incurridos en generar rentas exentas	0	0
Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos	0	0
<u>Menos:</u>		
15% de participación de trabajadores	(0)	(600)
Otras rentas	(0)	(0)
Incremento neto de empleados	<u>0</u>	<u>0</u>
Base de cálculo para el impuesto a la renta	(<u>129,490</u>)	<u>3,402</u>
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>0</u>	<u>748</u>

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
<u>Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta para los años 2018 y 2017</u>		
Anticipo del impuesto a la renta calculado para los años 2018 y 2017	0	0
22% de impuesto a la renta	<u>0</u>	<u>748</u>
Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y 22% de Impuesto a la renta)	<u>0</u>	<u>748</u>

Mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 del 8 de junio del 2010, se publicaron reformas referentes a la determinación del impuesto a la renta estableciéndose como pago mínimo de impuesto a la renta, el que resultase mayor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, obteniéndose en el 2018, por parte de la Compañía que el mayor entre los dos fue el impuesto a la renta causado cuyo monto ascendió a US\$. 0 (en el año 2017, por US\$. 748).

Gastos no deducibles. - En el año 2018, hubo gastos no deducibles por US\$. 51.

19. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la liquidación del impuesto a la renta a la fecha de presentación de la respectiva declaración sería el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta causado:	0	748
Menos: Impuesto a la salida de divisas – ISD	0	0
Menos: Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(22,889)	(8,996)
Menos: Retención en la fuente de años anteriores	0	0
Menos: Anticipo del impuesto a la renta pagado	0	0
Menos: Exoneración Leyes Especiales	<u>0</u>	<u>(748)</u>
Saldo por pagar (cobrar), nota 13 y 6	<u>(22,889)</u>	<u>(8,996)</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la declaración de impuesto a la renta correspondiente al año 2018 no ha sido revisada por el SRI. La Gerencia de la Compañía, considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

20. UTILIDAD POR ACCION

La utilidad por acción ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

21. COMPROMISOS

Derecho de Marca.- CAMPOINDUSTRIAL S.A., es el distribuidor autorizado de AGROCALIDAD.

22. CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS DE INFORMACION

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no es obligada a presentar la entrega de información estipulado en el siguiente marco regulatorio:

Unidad de Análisis Financiero (UAF): En observancia a la Resolución No. UAF-DG-SO-2013-0002 publicada en el Registro Oficial No. 930 del 10 de abril del 2013, se expide la resolución sustitutiva a la Resolución No. UAF-DG-2011-0052 del 29 de julio de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 542 de 26 de septiembre de 2011 se resolvió que las personas jurídicas que tengan entre sus actividades como objeto social, la comercialización de vehículos de forma habitual, como sujetos a informar a la Unidad de Análisis Financiero (UAF), que deberán cumplir con las disposiciones previstas en la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y que deberán reportar: 1) Las operaciones o transacciones económicas inusuales e injustificadas, o de tentativas de operaciones y transacciones económicas inusuales e injustificadas. Se deberá adjuntar todos los sustentos del caso. El reporte de tentativas se deberá realizar solo cuando se tuviere

constancia material del intento del hecho; 2) Operaciones y transacciones individuales cuya cuantía sea igual o superior a US\$. 10,000 o su equivalente en otras monedas; así como, las operaciones y transacciones múltiples que, en conjunto, sean iguales o superiores a dicho valor, cuando sean realizadas en beneficio de una misma persona y dentro de un periodo de 30 días; 3) Reporte de no existencia de operaciones y transacciones económicas que iguales o superen el umbral legal.

23. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido reclasificados para su adecuada presentación ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 27 del 2019), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.
